



ACTA N° 10

**COMISIÓN DE TRANSPORTE, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**

SUMARIO.

1°.- Asistencias.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 9, sesión de fecha 23 de mayo de 2023.

3°.- **Expediente Interno N° 118/22**, caratulado "*Edil Departamental Gustavo Formoso y suplente de Edil José Ramos, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades competentes -Ministerio del Interior, Ministerio de Transporte y Obras Públicas- realizar el estudio correspondiente para planificar el traslado del cuartel de Bomberos, o la apertura de un segundo destacamento, hacia alguna de las Avenidas circundantes de Tacuarembó*".

1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtro. Richard MENONI y Fernando BENITEZ.

**Total: dos (2) Ediles.**

Asisten además los Suplentes de Edil, Marino de SOUZA (por su titular Téc. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA), Lorena DA SILVA (por su titular Mtra. Lidia FERREIRA), Mtra. Ana Maria BARAYBAR (por la titular Mariela CORREA).

**Total: Tres (3) suplentes de Edil.**

Alterna, la Suplente de Edil Esc. Lorna TAÑO.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de cinco (5) integrantes de Comisión.

Se procede a la elección de la Presidencia en carácter ad-hoc, recayendo en la suplente de Edil Lorena DA SILVA, votado por unanimidad de los presentes; actúa en Secretaría, el Edil Mtro. Richard MENONI, titular del cargo.

La Comisión, es asistida por la funcionaria Gregoria Araujo Falero.

**-2-**

Puesto a consideración el Acta N° 9, de sesión de fecha 23 de mayo de 2023, es aprobado por unanimidad de cinco (5) presentes, sin merecer observaciones.

**-3 -**

A continuación, siguiendo con el Orden el Día, se dá tratamiento al **Expediente Interno N° 118/22**, caratulado "*Edil Departamental Gustavo Formoso y suplente de Edil José Ramos,*





*presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades competentes -Ministerio del Interior, Ministerio de Transporte y Obras Públicas- realizar el estudio correspondiente para planificar el traslado del cuartel de Bomberos, o la apertura de un segundo destacamento, hacia alguna de las Avenidas circundantes de Tacuarembó”.*

La Comisión, al considerar esta temática, recibe al Jefe de Policía de Tacuarembó, Crio. Gral. (R) John Saravia, invitado para la ocasión, quien concurre acompañado por el Comandante de Bomberos del Interior -Integrante del Comando de la Dirección Nacional de Bomberos- Crio. May. Martín Bogado; por el Jefe Región Sub Crio. Víctor Fagúndez (Destacamentos de Rivera y Tacuarembó); por el Jefe Destacamento de Bomberos de Tacuarembó, Sub Crio. Gonzalo Ocampo, y por el Jefe Destacamento de Bomberos de Rivera, Of. Ppal. Marcos Leites.

De esta parte de la sesión de Comisión, se toma versión taquigráfica, la cual se espera, para que posteriormente dicho expediente se eleve a Plenario.

Se resuelve que el tema, quede **en Carpeta**.

No habiendo más asuntos en consideración, siendo la hora 20:30<sup>h</sup>, se levanta la reunión.

**Mtro. Richard MENONI FURTADO**  
*Secretario*

**Lorena DA SILVA VIERA**  
*Presidente Ad-hoc*

**DGS/ggaf**

